

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE INCLUSIÓN: UN RETO A LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA

*César Picón **

Está por concluir el Siglo XX y en un balance sereno, reflexivo y crítico encontramos que la humanidad ha avanzado considerablemente en el campo científico, tecnológico y comunicacional. Se ha producido un progreso vertiginoso en el conocimiento humano en la psicología, biología, física y en otras disciplinas del conocimiento. De otro lado, la confluencia de la tecnología computacional y de la tecnología comunicacional está comenzando ya a generar un horizonte de insospechadas proyecciones para un constante y cada vez más intensivo crecimiento de la información y del conocimiento.

Los logros señalados se dan en un siglo en el que también se han cometido los más grandes crímenes de lesa humanidad como resultado de desmedidas ambiciones y pasiones del poder en sus distintas expresiones, de las más diversas formas de discriminación y de comportamientos de intolerancia. Estamos concluyendo un siglo de vertiginosos avances en los campos señalados y de graves distorsiones e involuciones de la humanidad en los dominios vinculados con la dignidad humana, la supervivencia humana y del planeta tierra, y la búsqueda permanente del bienestar y felicidad de las personas y de los pueblos a través de los caminos de la democracia, la paz y el desarrollo humano sostenible.

Al concluir el Siglo XX hay logros y fracasos, así como grandes desafíos para la humanidad. Uno de éstos es tomar conciencia y realizar acciones concretas para superar dos grandes fenómenos perversos que se vienen agudizando en el umbral del Siglo XXI: la pobreza y la exclusión. En el caso concreto de la exclusión, ella tiene su expresión en los distintos campos de la actividad humana. Hay exclusión política,

* *Doctor en Educación. Consejero de Educación de la UNESCO.*

religiosa, cultural, étnica, económica, social, educacional y organizacional. Desearíamos enfatizar, de un modo especial, la exclusión en el campo educativo.

Alrededor de 1,000 millones de analfabetos en el mundo, 100 millones de niños que no tienen acceso a la escolaridad, otros 100 millones de niños que no concluyen su educación primaria o el ciclo inicial de su educación básica y que se retiran de las aulas por distintas razones, son algunos indicadores que demuestran la gravedad de la exclusión de una parte considerable de niños, jóvenes y adultos que quedan carentes de oportunidades dentro de sus respectivos sistemas nacionales de educación.

Frente a la situación señalada, la comunidad internacional, a través de la UNESCO, está impulsando un movimiento creciente en apoyo a una educación inclusiva. Ella es asumida como el libre acceso de desarrollo educativo para todas las personas de todos los grupos de edad, de todas las personas capacitadas y discapacitadas, de todas las razas, de todas las expresiones de cultura, de todas las etnias; en fin, de las personas provenientes de los distintos sistemas ideológicos, políticos, económicos, religiosos, sociales, educacionales, comunales y organizacionales. Se trata de una opción universal de educación de la persona humana por considerar que es un derecho consustancial a su desarrollo, es decir, a la realización plena de sus capacidades y de sus potencialidades en el marco de las realidades comunes que comparte con otras personas y de sus realidades particulares que vive y que desea transformar.

La educación inclusiva que impulsa la UNESCO a nivel mundial está afincada en una estrategia principal cuyos propósitos fundamentales referiremos brevemente a continuación.

AFIRMACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

La persona humana, por su naturaleza y características, tiene la necesidad vital de aprender permanentemente en cuanto sujeto de

conocimiento y hacedor de cultura y de historia. La persona humana no sólo necesita conocer, sino también hacer cosas, aplicar el conocimiento que posee. Este es el horizonte de la tecnología.

La persona humana -además de conocer y de hacer cosas- necesita desarrollar en plenitud sus dimensiones esenciales en el orden físico, psicológico, espiritual y social. El desarrollo equilibrado y armónico de todas estas dimensiones favorecerá un desarrollo pleno y posibilitará que la persona crezca cotidiana y permanentemente y sea cada vez más. Ser más implica vivir un estado de equilibrio y de armonía: preservar y mantener su salud física y mental; desarrollar una rica vida interior a través del ejercicio pleno del intelecto, de los afectos y emociones y de la voluntad, que en su conjunto conforman la dimensión psicológica; captar y realizar valores de distinta índole, lo cual constituye la dimensión espiritual; y desarrollar su interrelación, su interacción y su convivencia con otras personas, lo cual forma parte de la dimensión social.

Uno de los grandes desafíos de desarrollo humano del siglo que termina y del nuevo que ya lo tenemos en el umbral, es cómo vivir en equilibrio y armonía, en convivencia pacífica con otras personas. En la interacción humana hay necesariamente contradicciones, tensiones y conflictos. El problema es qué aprendemos y cómo aprendemos para resolver pacíficamente nuestras diferencias a través de formas de trabajo mancomunado y solidario, a pesar de nuestras diferencias, que nos permita el logro de comunes objetivos.

RECONOCIMIENTO DEL POTENCIAL ILIMITADO DE LA PERSONA HUMANA

Rigurosos estudios científicos desde la psicología, la teoría del conocimiento y la pedagogía, plantean evidencias empíricas acerca del extraordinario potencial que tienen las personas en las distintas dimensiones de la naturaleza humana. El atrapamiento histórico y cultural de la humanidad es que todavía hasta ahora no ha sido capaz de desarrollar como se debiera dicho potencial. La Declaración Mundial de Educación para Todos lanzada en Jomtien, Tailandia, en 1990, trata de

poner en la agenda de la humanidad este reto histórico y cultural del género humano para el Siglo XXI. Es una convocatoria para incluir en la agenda de los pueblos del mundo la necesidad de desarrollar las potencialidades de la persona humana en la plenitud de sus dimensiones, en la ya señalada perspectiva holística de desarrollo integral y armónico de la persona humana.

EDUCACIÓN PARA UNA VIDA ÚTIL Y PRODUCTIVA EN LA SOCIEDAD, INDEPENDIENTE DE SUS CUALIDADES O LIMITACIONES PERSONALES

La Educación para Todos es de todos y con todos. Ello implica que no puede ni debe haber marginados ni excluidos. Asume que todas las personas tenemos un tronco común, que hace a nuestra condición esencial de personas humanas, pero reconoce expresamente que cada persona humana tiene sus particularidades, sus cualidades y condiciones de vida y de desarrollo. Consecuentemente, la persona humana, independientemente de las cualidades o limitaciones que tenga, tiene que desarrollar sus capacidades y potencialidades para tener una vida útil, significativa y productiva en su sociedad, superando todas las formas de discriminación, y de intolerancia.

LA BÚSQUEDA DE UNA NORMALIZACIÓN EQUITATIVA

Este es un principio que viene circulando en el mundo de hoy. Se trata de que en cada sociedad nacional seamos capaces de concebir y operacionalizar programas educativos flexibles, organizaciones académicas adecuadas y hacer los arreglos estructurales pertinentes en el contexto de prácticas curriculares inclusivas. Esto significa no seguir agudizando los distanciamientos y separaciones entre la llamada educación regular y la educación especial. El gran desafío a futuro es cómo lograr una integración entre estas dos educaciones, cómo construir un puente cultural e histórico que posibilite un tránsito asumido consensualmente en sus dimensiones cultural, social, económica, organizacional y educacional.

LOS GRANDES FINES DE LA EDUCACIÓN ALCANZAN A TODAS LAS PERSONAS

Educación para conocer, hacer cosas, ser más como persona y tener la capacidad de convivir pacíficamente con otras personas, son aprendizajes que en el Siglo XXI tienen que hacer las personas de todas las culturas, de todas las naciones, de todos los estados nacionales y de todos los pueblos del mundo, independientemente de sus capacidades y de sus limitaciones. Ello implica que los grandes fines de la educación incluyen necesariamente a todas las personas. Ahora bien: no todas las personas viven en los mismos contextos; no todas ellas tienen las mismas capacidades y potencialidades; no todas las personas poseen los mismos talentos; ni tienen los mismos intereses y expectativas. Tal situación determina que no haya términos únicos y esquemas ni modelos uniformes para lograr los grandes propósitos de la educación humana. Los caminos son diversos, pero los puntos de llegada aspiran al logro de los fines que son los mismos para todas las personas de todas las edades y de todas las condiciones.

ALTERNATIVAS INNOVADORAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES ESPECIALES EN EL AULA

La UNESCO viene promoviendo en el mundo la construcción de respuestas innovadoras que permitan que un número creciente de niños separados de las aulas regulares, en razón de sus discapacidades, puedan iniciar el retorno histórico a su escuela matriz que debió ser y es una Escuela para Todos. Una escuela cuya intencionalidad no es igualar por abajo, sino contribuir al crecimiento equitativo de todos sus sujetos educativos sin discriminación de ninguna índole y dentro de un ambiente de transferencia solidaria de conocimientos, experiencias, destrezas, hábitos, actitudes y valores. Una escuela en la que las necesidades educativas básicas, que son comunes, se comparten plenamente; y se abren espacios para las diversidades, las especificidades de servicios que se requieren para una atención más especializada y una provisión adecuada de facilidades y apoyos. Necesidades especiales en el aula es una convocatoria que viene haciendo la UNESCO a nivel mundial en el

contexto de una escuela de todos, para todos y con todos; una escuela que haga realidad y que siembre en las mentes y corazones de los hombres y mujeres una educación inclusiva para una sociedad también inclusiva.

TRABAJO PRIORITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

En la visión de la UNESCO el trabajo prioritario de la educación especial es contribuir a crear las condiciones favorables de carácter subjetivo y objetivo para encarar los siguientes desafíos fundamentales: una educación integrada en la que haya una confluencia creciente entre la educación regular y la educación especial; una estrategia educativa de intervención temprana para hacer posible una educación preventiva vinculada con la discapacidad; una práctica de educación vocacional con miras a generar actitudes y a potenciar destrezas para la incorporación de los sujetos educativos discapacitados al mundo del trabajo; una estrategia de desarrollo de personal de todos los niveles, tanto de la llamada educación regular como de la llamada educación especial; y la gestión y el establecimiento de medidas eficaces para la provisión de servicios requeridos por los sujetos educativos discapacitados para su acceso a programas de rehabilitación, contando con el compromiso y apoyo solidario del Estado y de la sociedad civil.

La UNESCO hizo recientemente un acompañamiento solidario al Ministerio de Educación en la organización y desarrollo del Primer Encuentro Nacional sobre Educación Inclusiva. Es un tema que con mucho acierto se ha considerado en la nueva Ley Orgánica de Educación; y tiene un amplio y posible escenario de realización si todos nosotros hacemos viable el encuentro y movilización de sensibilidades, voluntades, ideas, acciones, recursos y propuestas entre los actores del Estado y de la Sociedad Civil que ya han iniciado el camino hacia una modernización educativa. Uno de los propósitos fundamentales de la señalada modernización es crear condiciones favorables para hacer de la sociedad panameña del Siglo XXI una sociedad sin exclusiones, una sociedad abierta y solidaria en la que todos sus miembros, por su suprema condición de personas humanas, tienen la opción de construir sus agendas de educación permanente en el contexto de prácticas significativas y más

amplias de democracia, paz y desarrollo, que abran rutas esperanzadoras para seguir construyendo la solidaridad y la felicidad humana.